Puntos de suscrición

Gerona, en la Redacción y Administracion del periodico. gn Olot, Circulo Tradicionalista En Figueras, Dalmacio Presas, calle Aviño-

En La Bisbal don Ferreul Buadas, Allo Baja, numero 7.

nsartense à no, no se devuelven los origiva es.



Precios de suscrición

Dentro y fuera de la capital un trimestre. . . , . ptas. Pago por :delenico

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Redacción y Administración:

er learness elemantes uning lealing learness and

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33 En el Círculo Tradicionalista.

Dios Patria Rey

SE PUBLICA. todos los Domingos

Rogamos á los señores suscriptores que adeuden uno ó más trimestres á la administración de nuestro periódico, se sirvan hacer efectivo su importe, valiéndose de las muchas personas que desde los pueblos vienen á esta ciudad; pues de no verificarlo nos causan perjuicio obligándonos á hacer desembolsos de alguna consideración para satisfacer los gastos del periódico, que no cuenta para su publicación con otros medios que las cuotas de suscripción.

Si alguno de los señores suscriptores no tiene proporción para enviar dicho importe, sírvase avisarlo, que en este caso giraremos contra el por la cantidad que adeude.

## 分别学 <del>中国学 中国学 中国学</del>

H los Senadores y Diputados

EN LAS CORTES na irakicob per egynging jedylfa suf die ging fil

Penetrado de los sentimientos de nonor del antiguo pueblo español; indignado como lo estarian hoy mis Mayores, y seguro de interpretar vuestros deseos.

Prohibo á nuestres Senadores y Diputados á Cortes sent re en el Parlamento que va a sancionar una verguenza sin precedente en los anales de nuestra Hisis Dies Pidennosin, poes, que se digue suscitaristroi

Vanas serian alli sus protestas, pues nada de espanot tiene eco en aquela recinto, y fuera de él el Pais está cansado de huecas y estériles palabras.

Tampo podrian, en ambiente tan viciado, exigir responsabilidades à los grandes culpables que, con inaudito cinismo, prepararon la catrástrofe, y los cuales poco importaria que la honra de España se hubiese hubiese hundido para siempre, con las escuadras de Montojo y de Cervera, en las aguas de Manila y de Santiago de Cubatas el obadonana anant y . so abudo

Dejémos los que consumen solos su obra nefanda y destructora, y pongamos nosotros en manos de Dios los destinos de España, nuestra Madre, amenazada de nuevos é irreparables desastres, aprestandonos á llevar a cabo, con Su Divino auxilio, todo cuanto la conciencia y el verdadero patriotismo exijan de nosotros.

Palacio Loredán, 8 de Febrero de 1899

# 分图长 会团争 会团长 DEUDA PUBLICA

Como desde empezamos à tratar las euestiones económias, empezamos á ver que nuestra Hacienda, al más leve contratiempo interior o exterior, vendria a una inevitable bancarrota, con el fin de hallar remedio á ese mal crónico para lo sucesivo, escribimos unos meses antes de que se diera el gritó de rebilión en el poblado de Baire, un proyecto de amortización de la Deuda (que no publicamos entonces por motivo de que teniamos que apelar al credito para sostener la guerra). y que lo hemos hecho en el mes de Marzo de 1898, primero en el folleto titulado Desastres Financieros, y después en Junio y Julio en cinco articulos, en los cuales hemos demostrado como se demuestra que dos y dos son cuatro, que unificando todas las Deudas al tipo de interes del 4 por 100 interior, se podía amortizar, por su valor efectivo, en cuarenta y seis

años con solo un impuesto de un 10 por 100 sobre los intereses, ó en cuarenta años con 1.200 millones, fijando en el presupuesto 30 millones por años y una caja de amortización con solo esos 30 millones anuales, ó sea 1 200, en los cuarenta años se encargaría de comprar, recoger ó amertizar 9 385 millones de capi-

Más como la situación economica y la Deuda pública ha variado desde once y ocho meses que hace que publicamos respectivamente aquel folleto y artiarticulos, está variando cada mes y cada semana, en el espacio de ocho meses, se han públicado multitud de programas para resolver el problema económico y conversión y amortización de la Deuda, y como difieren todos en más ó en menos del propuesto por nosotros para extinguir el capital (que es la roca Tarpeya donde se han de estrellar los Gobiernos y las naciones nuestras mientras no se las hagadesaparecer), vamos á hacernos cargo de cuatro de ellos, que son: uno presentado por el Sr. Girona, primero en el Senado y despues publicado en un folleto y una circular; de otro publicado por el Sr. Letamendia en el periodico La Voz de Guipúzcoa, de San Sebistián; el publicado en el extranjero por el Sr. D. Francisco Manuel Pau, y el expuesto por el Sr. Canalejas en el Círculo de la asociación de la Prensa, sobre la conversión y amortización de la Deuda.

El pensamiento del Sr. Girona se reduce à convertir los 6.441 millones de pesetas de Deuda interior, exterior, amortizable y obligaciones de Aduanas y Filipinas, en 7 551 millones, dando á estas Deudas un 3 por 100 de interés y amortizandolas en noventa años. á la par, fijando para cuorir esa obligación la suma

de 244 millones de spesetas anuales,

Mas como en esta deuda no está incluída la flotante. los pré-tamos del Banco, Tabacalera, Rothschild, atrasos de Ultramar, deudas de Cuba, gastos de regatriación, ni el grande déficit que ha de resultar este año, entre los gastos hechos, reconocidos y no pagados y los ingresos realizados y que todo junto deciamos nosotros que importa sobre 3.000 millones de pesetas casi efectivos y 160 millones de intereses; el Sr. Girona propone que, con 125 millones que según su cuenta resultaran de economia en la Deuda al bajar el tipo de interés; 19 millones de gasto de conservación de carreteras que se los carga álas provincias; 15 millones producto de un impuesto à los mozos que no se redimen ni sirven en el ejército y 36 millones de una contribución sobre utilidades de bancos, ferrocarriles, sociedades, etc.; crear un fondo matriz de 195 millones de 195 millones de pesetas y levantar con él una nueva deuda de 6.048 millones de peselas con el mismo interés y amortización que las anteriores.

La idea expuesta por el Sr. Letamendia, se reduce á que en vez de aumentar el capital de la Deuda y reducir el interés de la misma, como hace el Sr. Girona, reduce los 9.364 millones de pesetas que supone tendremos de deuda, à 7.425 millones con cinco por ciento le interés anual y sin amortización, y fijando la carga anual con otros picos de deuda en 384 millones de pesetas.

La conversión y amortización de la Duda propusta por el Pau, se reduce à que los 9.590 millones de pesetas en que fija nuestra Deuda actual, se conviertan en 1.585 millones, á amortizar al 60 por 100 en ochenta años, con 3 por 100 de interes, y 112 por 100 para la amortizaciófi, fijando el total anual para cubrir esta obligación en 383 millones de pesetas; y hay error en el periódico de donde tomamos los datos, ó 123 112 por 100 de los 41.585 millones, hacen 405 millones, hacen 405 millones, y no 383.

Y por fin, el pensamiento del Sr. Canalejas, expuesto en el Circulo de la Prensa, es de reducir los 10.000 millones de pesetas que supone tendremos de Deuda á 7.000 millones, con un 5 por 100 de interés y á amortizar en noventa y nueve años, fijando como carga anual para cubrir los intereses y [amortización, en 352.660,000 pesetas.

Como se nota á primera vista todos estos proyectos de convercienes y amortizaciones de Deuda defieren unos de otros porque en el del Sr. Girona campea el rumbo al ofrecer que las 100 pesetas; en el del Sr. Letumendia se minora la cifra de la Deuda, se da un 5 por 100 de interés y se suprime en absoluto la amortización, en el del Sr. Pau se eleva la cifra de la Deuda, pero si no estamos equivocados por la mala redacción del escrito donde tomamos estos datos la amortiza de 60 por 100, en vez de á 100 el Sr. Girona, y por último, el Sr. Canalejas, reduce un 30 por 100 el valor nominal de la Deuda, pero da un 5 por 100 de in-

terés y propoue la amortización á la par.

Y para hacer notar la diferencia, el abismo que media del sistema de amortizar Deuda de los autores de esos proyectos y nuestro sistema vamos á hacer la comparación con los proyectos de arreglos de la Deuda det Sr. Canalejas y el Sr. Pau fijando 30 millones anuales por espacio de 52 años para amortizar el capital que fija el Sr. Canalejas en su proyecto y con los 1 560 millones de los 52 años, amortizamos por medio de la baja de amortización los 7.000 millones de pesetas, y del proyecto del señor Pau aceptamos el medio por 100 para la amortización y todo ello da el re-

sultado signiente: abel motormos entre a supremento

| ción          | después<br>de la<br>conversión  | Costará<br>el<br>amortizar-<br>los             |
|---------------|---|--|
| 100 m 150     | Sporting to of Sold   |  |
| 90            | TO THE RESERVE OF THE PARTY OF | -0.00 mg -1.00 mg                              |
| o end         |   |  |
| 9 <b>9</b> ା  | STOP STOP SHAPED TO STOP SHOW   |  |
| ia na<br>Sina |   |  |
| 52-           | 7.000   | 19.760   |
| ±∂∂<br>on     | 11 505  | 20 640   |
| 0U.           | 11.000  | 30.640   |
|               | 11.505  | 4E 000   |
|               | 90<br>99<br>52<br>80  | 90 13.473<br>99 7.000<br>52 7.000<br>80 11.585 |

El que no haya leido nuestros articulos exponiendo el sistema de autortizar Denda por medio de la caja de amortización, le parecerá quimera ó ilusióu que mientras el Sr. Canalejas para amortizar á la par 7.000 millones de pesetas de Deuda necesite novente y nueve años y exigir de la nación los 7.000 millones y hasta 34.913 millones con los intereses, nosotros amortizamos esa Deuda en cincuenta y dos años y no exigimos más cantidad para amortizar los 7.000 millones de capital que 1.560 millones y hasta 19.760 millones con los intereses; le parecerá sueño de sonámbulo que mientras el Sr. Pau, para amortizar al 60 por 100 los 11.585 millones de pesetas de Deuda, necesita ochenta años, pedir á la noción 651 millones que importa el 60 por 100 de la D. uda nominal y 30,640 millones con los intereses y nosotros amortizamos al 60 por 100 los mismos 41.585 millones, con el mismo interés, amortización y en solo cuarenta y cuatro años, no ixigiendo á la nación para amortizar el capital y pagar los intereses, que 17.820 millones en vez de 20.640 que exige el Sr. Pau y le causará asombro el ver que entre nuestro sistema de amortizar Deuda y el del Sr. Girona, tomando nosotros la cantidad que fija et Sr. Pau, hay 21.690 milloues de pesetas, ó sea más de la tercera parte que vale la nación. Y como creemos que nuestro sistema es boneficioso para la nación, con preferencia al de los Sres. Letamendia, Girona, Canalejas y Pau, á éstos toca el acertarle ó impugnar-

Juan de Dios Blas.

# CARNETOSTADA CARTA DE VENECIA

De Venecia hemos recibido una carta interesantisima, cuyos párrafos más importantes son los siguientes:

«Durante mi víaje, los periódicos que compré en diferentes estaciones, tanto españoles como franceses ó italianos, contenian las más contradictorias noticias sobre el paradero de Don Carlos, suponiéndole unos en Inglaterra, otros en Amberes, otros Paleimo ó Fontaineblau, y que se yo en cuantos más puntos. Ignoro la veracidad de tan encontrados informes, pero es lo cierto, que yo he tenido la buena fortuna de hallar en esta ciudad al Augusto proscripto, en el momento de mi llegada, y de ser recibido en el Palacio Loredán.

mo de Don Carlos, de los severos juícios que le mere ce la obra nefanda consumada en Paris, de las frases elocuentísimas que tiene para nuestro sacrificado ejército, y para los que no han sabido ni sostenerle, ni estimularle, ni recompensarle à tiempo, nada diré que ustedes no sepan. Pero si creo ocioso hablarles de lo pasado, no me parece fuera de lugar el decirles las impresiones que he recogido para lo porvenir.

En resumen, Don Carlos hará lo que convenga á España, y no lo que convenga á los gobiernos de la regencia. No ratificada la paz, todavia no ha llegado el momento solemne y oportuno; éste lo indicaran sucesos posteriores, que fatalmente han de producirse.

Pero en el momento actual, los carlistas cometerian la mayor de las torpezas, y crerian en la más burda de las celadas, precipitándose á asumir responsabilidades que no les incnmben y á ultimar liquidaciones que á otros competen. Toda la táctica de los hombres de Madrid tiende á que nos precipitemos y á provocar una intentona anticipada. Toda la nuestra debe reducirse á parodiar el famoso No nos da la Gana, de D, Pedro de la Hoz, y á esperar la hora de Dios y en su justicia, con firmísima resolución de no dejarla pasar, pero sin anticiparla.

virnos de garantía el tener á nuestra cabeza un Jefe Augusto, que à todas las altas dotes de gobierno con que la Providencia le ha dotado, añade un tesoro de experiencia, ganado á fuerza de grandes pruebas y dolores, pero que en estos momentos tan criticos para España dará sus frutos redentores.»

REGENERACIÓN

# HACE FALTA UN HOMBRE

Aunque la mayor parte de los ciudadanos apareciesen reformados en su corazón y en su espíritu, todavia no seria bastante para la reforma de la sociedad. Asi como el cuerpo humano, aunquo todos los miembros parezcan sanos, no goza de salud cuando permanece el corazón enferme ó la sangre viciada, así la nación, cuerpo moral, no puede decirse regenerada, cuando es viciosa su constitución y circula por las arterias y las venas de la sociedad el veneno que va censumiendo su vida. El pueblo vive de sus ideas y especiolmente de su religión. Si son falsas la religión y las ideas que profesa, ese pueblo lleva en su seno el germen de la muerte, y muerte eterna.

No hay más que una verdad, la verdad infinita, que es la luz de todas las inteligencias. Esa verdad en el orden religioso, que es el camino que conduce al verdadero engrandecimiento, lucía esplendida en España; estrechaba todos los miembros del cuerpo social; circulaba libremente por sus venas, y fluía y refluía vigorosa en su corazón. La robusta constitución de ese cuerpo ha sido debilitada y contraecha por el tiberalismo y la masoneria: la sangre ardiente y viva ha sido envenenada por los errores liberales y heréticos; y el cuerpo ha sido maltratado y llagado por la licencia, ó el desenfreno de las perniciosas libertades que luchan por reducir à esclavitud à la verdadera libertad, la libertad cristiana. Luego para que ese cuerpo sea regenerado, para que esta España camine segura à su restauración, es menester curar sus heridas, purificar su sangre, restituir á su antigua forma su constitución: es preciso extirpar el veneno y dejar libre el curso por todas sus venas, al principio vital; es indispensable que sean encadenadas las falsas libertades y expulsado el nerror heretical: hace falta

que sea echado fuera Satanás, para que reine sin obstáculos Nuestro Señor Jesucristo. Por habernos sustraido á su dulce imperio, hemos caido; es forzoso volver á Jesucristo, si queremos ser regenerados y ensaizados.

LA RESTAURACIÓN

Hay que volver à Dios con alma, vida y corazon, porque El solo es el camino, la verdad y la vida; hay que volver à El con la mente, con las palabias y con las obras; por la fe por la profesión de su doctrina, por la pràctico de su culto, por la observancia de sus mandamientos: hay, pues, que volver, proclamando como principio, y aspirando á reponer como fundamento de nuestra deseada restanración, la bendita Unión catolica, en que, como en fortisimo alcazar de fendido por las potestades seculares, se refugien y conseruen la palabra de Dios, los mandamientos divinos, la ensofianzanza de la doctrina cristiana, los sagrados derechos de la iglesia, la santa libertad de los fieles, el amparo de los dóbiles y la defensa de la legitima posesióa de la fe en la inteligencia y el corazón de los creyentes.

Pero ¿có:no llegaremos à tanta gloria, perseveran do en el camino de la perdición? - Mientras se telere la blasfemia y la profauación de las fiestas; mientras haya templos abiertos á los falsos cultos, y escuelas protestantes y laicas; mientras haya en nuestras Universidades é Institutos y colegios cátedras ocupadas por librepensadores y masones; mientras el libro de texto esté plagado de errores, mientras la prensa periódica vomite cada dia un diluvio de impiedades, y ridiculice la virtud y aplauda el vicio y pida honores y estátuas para los duelistas y suicidas; mientras e folleto, la novela, la caricatura y el romance estimulen y den pábulo á los inmundos deleites de la carne, mientras no se ponga coto à la desenvoltura en las plazas y en las calles; mientras se multipliquen sin reparo de las autoridades, los garitos y casinos de juego y las casas infames; mientras la administracción pública se entregue à sujetos sin temor de Dios y sin conciencia; y los jneces y tribunales de justicia estén á merced del cacique ó de jurados ineptos y venales; en una palabra. mientras anden sueltas las revolucionarias libertades, es de todo punto imposible salir de nuestra lamentable situación, Multiplicándose los pecados, se va atesorando ira para el dia de la justicia uo mos, que, er mosa a vor commanta la medida, de cargará sobre nosotros todo el peso de su brazo. Procuremos, pues, cegar las fuentes del pecado, si queremos que florezcan y fructifiquen la verdad y la justicia, y con ellas la prosperidad y la paz.

Se dirá que para eso habria que reformar la administracción, la enseñanza, las leyes, y, sobre todo el Gobierno, que es quien tiene en su mano los destinos de la nación: y así ha de ser.-La necesidad de esa reforma es indudable. La razón lo dicta, y el sentido común lo está proclamardo á grandes voces en las plazas y en las calles, y con más fuerza en los periódicos, que, con rara uniformidad, vienen á decir lo mismo acerca de este punto; sus palabras pueden condenarse en esta frase de un periodista liberal: «hay que acabar con esto, para que esto no acabe con nosotros, que ya nos estamos acabando. Todos suspiran por la reforma, y todos parecen empeñados en lograrla. Centenares de reformadores han anunciado en los diarios sus proyectos, pero la mayor parte de ellos son deficientes ó del todo ineficaces. Pretenden fomentar la agricultura y el comercio, rectificar aranceles, buscar nuevos mercados para nuestros productos, dejar libre la administración de los intereses regionales, dar nueva organización á los muuícipios y provincias, y abrir nuevos caminos á las iniciativas y empresas particulares.-Todo eso estara muy bien; pero por añadidura: lo primero es buscar el reino de Dios y su justicia. Con las reformas enunciadas y otras semejantes no se devuelve al corazón ni al espíritu: se logrará, si á tanto se llega, cubrir tal vez con manto de púrpura al leproso: pero la púrpura de su manto no impedirá que su cuerpo vaya cayéndose á pedazos.

Los que así piensan regenerar á España son como el arquitecto que para restaurar el edificio se contentase con condecorar su fachada, dejando carcomidos y en desorden sus cimientos: el nuevo aspecto de la pintura no daria otro resultado que hacer mas inévitable la ruina.—Si esta nación desgraciada se ha de restaurar, es preciso atender lo primero al fundamento: á restablecer el imperio de la fe cristiana y proteger á la iglesia en su ministerio de salvación.

Nuestros hombres públicos, los que militan en las filas de los partidos turnantes, ó que aspiran al turno en el Gobierno, no parecen dispuestos á acometer la

salvadora empresa; todos ellos, abrazados al liberalismo, se muestran más dispuestos á perecer entre las ruinas de la patria, que á trabajar eficazmente para salvarla: todos rehusan llevarla á los pies de Jesucrito que es el único que, con decir una palabra, como al paralítico del Evangelio, le daria salud y movimiento.

El jese de la agrupación menos liberal se ha expresado en esfos términos: «Hemos de respetar el articulo 11 de la Constitución, para nosotros esencial la vida del Estado moderno, « Luego el Estado bajo el régimen libera!, no cambiará de vida; y pues la vida es tal como la contemplamos, sin blasonari de profetas, podemos decir qu'el Estado moderno correra presuroso á su agonia. Si Dios permite que aparezea un instante como entre rayos de gloria será el postrer centelleo de la lampara que expira. Entonces se habrá llenado la medida de las iníquiedad s, y la justicia divina llamará nuevos bárbaros que destrocen esta tierra ingrata; ó la entregará á la voracidad de codiciosas empresas extranjeras, ó como pasto á las turbas socialistas; y de cualquier modo, España dejará de ser España: ya no será nuestra patria, sino colonia abigarrada é informe de incrédulos, herejes. masones y judios.

Para preservarnos de la inmensa catastrofe, y emprender y llevar á cabo la obra de nuestra deseada restauración, hace falta, en opinión de todos, un igobierno nuevo; y no puede ser nuevo guardando en su corazón la sangre viciada de los que han de morir. Para que sea nuevo, es menester que lo sean, no sólo las personas, sino los principios y los procedimienlos. Hace falta, pues, un gobierno ó un hombre no contaminado de liberalismo, un hombre según Dios, de corazón generoso y brazo fuerte, que veuga como ministro del Señor à «desarraigar y destruir, y arrasar y disipar, y edificar y plantar. > Un hombre, traido de la mano de Dios, y que de Dios sea fiel servidor. y en Dios ponga su esperanza. Entonces «el Señor irá delante de él, y humillará los grandes de la tierra, y romperá las barras de hierro, y le dará los tesoros ocultos y las riquezas reconditas:» entonces «el Señor derramará aguas sobre la tierra sedienta, y hará correr caudalosos ríos sobre los eriales: derramará su espiritu sobre el linaje de Jacob y bendecirá á sus descendientes; y crecerán como crecen los sauces junto á la corriente de las aguas: entonces «se doblará ante et senor todu rodilla, y el Señor, de quienes la justicia y el imperio, confundirà á todos los que se le oponen, y la posteridad de Israel, nuestra amada patria, sera justificada y glorificada » (Isai. 44 y 45).

Pero ¿de dónde, cómo, y cuándo vendrá ese restaurador deseado?—No podemos adivinarlo: es secreto de Dios. Pidamosle, pues, que se digne suscitarle y enviarle pronto: porque, si no le envia, pereceremos; puesto que la humana prudencia y la voluntad de los hombres poco pueden ó poco quieren hacer por si mismas.

Para llegar à constituir un gobierno verdaderamente cristiano, no tenemos ahora abierto más que un camino, las elecciones populares; y es muy peligroso entrar en ese camino, porque está lleno de tropiezos, de salteadores, de atropellos, vejaciones y escándalos... y hasta manchado de sangre. La libertad del sufragio, como las otras libertades liberales, es una mentira: el Gobierno tiene en su mano la cuerda de que está cautiva esa libertad, y esacuerda se suelta ó se recoge á voluntad del ministro, para que no salgan otros diputados y senadores que los que convienen á la vida del partido imperante. Por eso, y por otros motivos que saltan á la vista, encargamos de nuevo á los eclesiasticos que se abstengan de tomar parte activa en las elecciones. Los fieles, que se hallan en circunstancias diversas, bien podrán ir a las urnas, con tal que ni el odio, ni el espiritu de venganza, ni otra pasión mezquina, ni la vil servidumbre á un cacique, sino la rectitud de intención y la buena voluntad los acompañen; de suerte que su voto vaya siempre ordenado al triunfe del bien y nunca del

Mas por si acaso los llamamientos de Dios y los castigos presentes no son bastantes para que la España oficial retroceda de su mal camino, por si fuepaña oficial retroceda de su mal camino, por si fuepaña oficial retroceda de su mal camino, por si fuepaña oficial retroceda de su mal camino, por si fuepaña penocos los que, humillados bajo la mano de Dios, hagan penitencia y trabajen con provecho en la santa empresa de lograr la verdadera regeneración de ta empresa de lograr la verdadera regeneración de nuestra patria... no olvidéis, venerables hermanos y hamados hijos, que somos peregrinos, y que ha de hamados hijos de la cabar peregrinos, y que ha de hamados hijos d

bre la nave la ira del Señor, y el Señor la condenase operecer por el fuego, o sumergida en el fondo del mar, vosotros, amados mios, levantad vuestros ojos al cielo, 7 deplorad la locura de los que cierran los envos para no ver brillar el faro de la fe, y continúan, mientras el barco naufraga, riendo y divirtiéndose entregàndose á los epetitos terrenales, sin reparar en el peligro que corren, y como si el viaje nunca hura de terminar. ¡Infelices! La travesia es corta, y pronto llegarà para ellos el momento de la horrenda catástrofe; que los precipitarà para siempre en el abismo, donde ya no hay risas, sino pepétuo llanto; en cambio, nosotros, abrazados á la tabla salvadora de la Cruz de Cristo, llegaremos felizmente al anhelado puerto de nuestras esperanzas. Alli nos esperan los que nos precedieron en los conbates por la fé y por la justicia; y alli venturosos al lado de Jesucristo, a quien serviros, y de la Santisima Virgen, nuestra Madre, aguardaremos, con los demás que nos sigan en la misma senda, el dia último, en que el pueb!o de Dios será glorificado y sus enemigos confundidos para siempre. enoral: prema a regies,

Vicente Santiago .
Obispo de Santander

# NOTICIAS

#### LOCALES Y, REGIONALES

—Llamamos la atención de la autoridad por los abusos que están cometiendo estos cuatro empleados del municipio, «Marqueses de la esquina apuntala,» que no se con que derecho se les permite interpretar las leyes municipales á su antojo.

El miercoles pasado á las diez de la noche presenciamos un hecho que prueba evidentemente la mala fé de los encargados de repartir la estrignina á los perros, pues mientras estaba muriéndose uno que conforme la Ley llevaba su correspondiente collar y bozal, pasaron cuatro ó cinco bagamundos y sin llevar estos requisitos y nadie se cuida de esterminarlos.

Estos abusos Sr. Alcalde no se corrijen porque á V. E. no le da la gana.

No estamos en el derecho de quejarnos los que empezamos por gastarnos treinta y nueve pesetas de licencia de caza, y despues de soportar las molestias que ocasiona un perro hasta que es bueno para cargar. nos lo matan llevando el bozal que marca la Ley. Esto solo sucede en Gerona y sucederá mientras estemos gobernados por comerciantes.

El número 1629 fué el agreciado el miércoles último con el cerdo tradicional, que se sortea entre los que contribuyen con sus limosnas à sufragar los gastes de la Real Cofradia de la Purísima Sangre.

Reanudando antigua costumbré el miércoles se puso bajo los pórticos de la Rambla la mesa donde debia verificarse el sorteo.

Por el inspector de carnes don José Gimbernat Pons, ha sido decomisado anteayer mañana en el matadero, un cerdo triquinado, debido á lo cual se ha procedido à su cremación por los dependientes del Município en la fábrica «La Gerundense.»

La anterior noticia en vez de ser causa de alarma para el público, debe producirle buen efecto, porque con ello se demuestra que la inspección microscópica que diariamente práctica en las reses destinadas al consumo el veterinario municipal señor Gimbernat, no es deficiente, muy al contrario, y que merece los plácemes de todos los gerundenses.

#### SECCIÓN RELIGIOSA

CUARENTA HORAS

Domingo 19.—S. Mansueto.
Lunes 20.—S. Nemesio mr.
Martes 21.—S. Vérulo.
Miércoles 22.—S. Abilio.
Jueves 23.—S. Pedro Damian ob.
Viernes 24.—S. Matias ap.
Sábado 25.—S. Tarasio ob.

En la Iglesia de la Santa Catedral.

#### SECCIÓN COMERCIAL.

# BOLSA

#### Barcelona 48 de Febrero de 1899

| Bolsin de la mañana  por 100 interior Id exterior Billetes Hipotecarios de Cuba 1886  » » 1890  Acciones Ferro-carril del Norte Id. id. de T. B. y Francia  | 58°20<br>00°00<br>60°12<br>50°25<br>36°05<br>34°05   |
|---|--|
| CAMBIOS   | 00100  |
| Francos<br>Libras esterlinas  | 00,00  |
| OBO . SAISH   | is edge  |
|   | 28'00  |
| Alfonso   | 00.00  |
| Isabelinas<br>Onzas   | 28'30  |
| Monedas de 20 pesetas   | 00,00  |
| Pequeño   | 00,00  |
| BOLSA: Cierre de las 4 de la tard   | e  |
| 4 por 100 interior  | 58'67  |
| Id. Exterior  | 00.00  |
| Billetes Hipotecarios de Cuba 1886  | Complete of the State of State |
| Differes hipotecarios de caba 1000  | 615'0  |
| » » 1890  | 51'50  |
| » » 1890<br>Renta de Aduanas  | 51'50<br>90'75   |
| » » 1890  | 51'50  |
| » » 1890<br>Renta de Aduanas  | 51'50<br>90'75   |
| » » 1890 Renta de Aduanas Billetes Tesoro de Filipinas  ACCIONES  | 51°50<br>90°75   |
| » » 1890 Renta de Aduanas Billetes Tesoro de Filipinas  ACCIONES  Ferro-carril del Norte de España Id. Tarragona Barcelona y Francia  | 51'50<br>90'75<br>68'00<br>37'35<br>34'55  |
| » » 1890 Renta de Aduanas Billetes Tesoro de Filipinas  ACCIONES Ferro-carril del Norte de España   | 51'50<br>90'75<br>68'00<br>37'35   |
| » » 1890 Renta de Aduanas Billetes Tesoro de Filipinas  ACCIONES  Ferro-carril del Norte de España Id. Tarragona Barcelona y Francia Id., M. Z. Orense y Vigo  OBLIGACIONES   | 51'50<br>90'75<br>68'00<br>37'35<br>34'55  |
| » » 1890 Renta de Aduanas Billetes Tesoro de Filipinas  ACCIONES  Ferro-carril del Norte de España Id. Tarragona Barcelona y Francia Id., M. Z. Orense y Vigo  OBLIGACIONES   | 51'50<br>90'75<br>68'00<br>37'35<br>34'55  |
| Renta de Aduanas Billetes Tesoro de Filipinas  ACCIONES  Ferro-carril del Norte de España Id. Tarragona Barcelona y Francia Id. M. Z. Orense y Vigo  OBLIGACIONES  F. C. de T. á B. y F. 6 por 100                  | 51'50<br>90'75<br>68'00<br>37'35<br>34'55<br>00'00   |
| Renta de Aduanas Billetes Tesoro de Filipinas  ACCIONES  Ferro-carril del Norte de España Id. Tarragona Barcelona y Francia Id. M. Z. Orense y Vigo  OBLIGACIONES  F. C. de T. á B. y F. 6 por 100 Id. id 3 por 100 | 51'50<br>90'75<br>68'00<br>37'35<br>34'55<br>00'00   |
| Renta de Aduanas Billetes Tesoro de Filipinas  ACCIONES  Ferro-carril del Norte de España Id. Tarragona Barcelona y Francia Id. M. Z. Orense y Vigo  OBLIGACIONES  F. C. de T. á B. y F. 6 por 100                  | 51'50<br>90'75<br>68'00<br>37'35<br>34'55<br>00'00<br>84'50<br>43'75   |

#### GERONA

Imprenta y Encuadernación de Manuel Llach

#### PH PROPER DEFENSAL

There are remained to los miles socialed politices y evanorities questal pristations.

Al pristation of the year chald circular de 20 de Diciemere de 1800, que el problems policies, después de las libertades que garantizan messent en vida atiblica, debetoner su respluejon demnistra actuales leves. Y consulta a la primere de neuestras actuales leves. Y en vida el después de neuestras actuales el cipiterno (lenceral y el fonselo de neuestras actuales el cipiterno (lenceral y el fonselo de Adjalaistracción, dében son objeto de ana leve que reserrada a la necesifica, cada anás semuda, actual des outradaction al mestra rida el fonselo de sucesta riqueza y el cipite de necestra rida provincial, al Doben cesar cada leyes orgánicas provisionales que noy ues rigen, à de da que unas leyes definitivas provincias.

Alexales action to provide a sentile characteristic excessive, and the solution of the sentile descentiary as at receive and the continuous at receive and the continuous actions are established interpolations to the statement of the continuous and particles are the continuous and and the statement of the continuous and the continuous at the continuous

The street of the second stree

and the following the following the second of the second o

Me justind con schalarijos hecims any eignikaan vas 18 el primera que el general rolaviera, podo reirs en professur alprear apprearit por la hostificad que me professura y oreyendo quizha que la seria dable y lessa faud-encamion 10s ar mios à la censura da mi circular, as appresura, intraclulationar después de su primera decimal à distair un lagracaia el à mattro de l'insueur, seguinture consider de anbec à nerespecta el à datri d'immalando contra ella tar mas noerbas censuras y lagrando al extremp de cafar un autonomista. Il societa hecime consider an el profunto y comple o disencio que encreu no mena circular guaranda en an il profunto y comple o disencio que encreu no mena circular guaranda en an ilbro el general Polaviera, silencia que com segue cular guaranda en an ilbro el general Polaviera, silencia que con segue el prime en el aplanso que la planso que la planso que con en casta de con el aplanso que cular acular con casta de que: lejos no baberse que con el aplanso que carquier monvo servirie de presente relativos y faverades resultados, padior a con carquier monvo servirie de presente relativa pa formular un carquier no carquier monvo servirie de presente relativa en con carquier monvo servirie de presente relativa.

Movimiento do concentración que se realizó en el partido.—Importantes adhesiones.—La cuestión de la Alcaldia de la Habana.—Un gobernante fomentando la discordia.—Se impone mi retirada en aras de los pre sti gios de la Autoridad.—Mis telegramas al Gobierno y sus contestaciones.

—Renuncia de la presidencia del partido.—Demostraciones de adhesión.

—Una expresiva carta.—Mí salida de la Habana.

egracults on entrugrant hands on product of primary is the stability in the

of the state of the second second

interpretare fielemente hubiefun de guedat las aspinaciefi estructure de fu-

A última citada circular de 10 de Diciembre de 1891 fué acogida con unánime y entusiasta aplauso por los políticos de los más opuestos matices, y así lo demostraron los conceptos emítidos por la prensa de la Habana y la del interior de la isla, los centenares de telegramas y cartas que recibi en aquellos dias y las nnmerosas visitas de felicitación, entre las cuales sólo me permitiré citar por lo que significa, dada su amistosa identificación con el general Polavieja, la del Sr. D. Ricardo Galvis, entonces Gobernador del Banco Español de la isla de Cuba, y con quien yo no mantenia relación alguna personal.

El faverable efecto que la circular produjo eu la opinión no necesita por mi parte demostraciones que pndieran aparecer pretenciosas

中国建筑生产,但2010年,是1966年

imateurii: Arioalin

## DENTISTA DE LA REAL CASA

Liconciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Faculta de Medicina de Madrid.

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARÍS Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina à la Plaza de la Constitución - Chenoria

Trabamiente de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de deztaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo. Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.

Zenkutika pili opudat keton.

sample of server top House Cornell

Plantal A receiptons become

Total Innovation with a straightful and a farmer and the

ALTER OFFICE RALES

DISPONIBLE

-anlegavio Linculati

- whiteg by Ye I-montgon, by

Jarabe de Hiposfosfits GIMBERNAT

El mejor de los tónices-reconstituyentes conocidos, abre el apetito cura la anemia elorosis (colores pálidos), enfermedades medulares, isterismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalescencias frasco 10 reales.

#### Vino restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, la toma eon placer: frasco 12 neases. La mantaliat rolliere il la companya de la com

## Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulantes para unciones digestivas y dispertador de todo organismo empobrecido, precio 4

# Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis escofrulismo y debilidad general: precio 8 reales.

## Licor diagénico GIMBERNAT

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lacia osfatode cal: frasco 12 reales.

Pastillas GIMBERNAT del modicas á la Cocaina

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.

Venta al por mayor.-Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.-Barcelona
DETALL EN TODASFARAMCIAS

# MIOSCO DE DOM JOSE LOPEZ

# Rambla de Alvarez

Vendense los siguientes periódicos: «El Correo Española «EL NORTE», «Lo Mestre Titas», «El Fusil», «La Idea Popular», y El Centro» y los folletos de actualidad "El Hombre que se necesita, Sagasta Tenorio» «La Historia del Carlismo».

100

FOLLETIN DE «EL NORTE»

Me bastará con señalar dos hechos muy significativos. Es el primero, que el general Polavieja, podo feliz en profetizar á priori, impulsado por la hostilidad que me profesaba y creyendo quizas que le seria dable v hasta fácil encaminar los animos a la censura de mi circular, se apresuró, inmediatamente después de su primera lectura, á dirigir un telegrama al Ministro de Ultramar, según tuve ocasión de saber á miregreso à Madrid, formulando contra ella las mas acerbas censuras y llegando al extremo de calificarla de autonomista. El segundo hecho consiste en el profundo y completo silencio que acerca de dicha circular guarda en sn libro el general Polavieja, silencio que con seguridad habria gustosamente quebrantado en caso de no ser acogida por el pais con el aplauso que obtuvo, y en caso también de que; lejos de haberse conseguido con su publicación los más inmediatos y favorables resultados, pudiera con cualquier motivo servirle de pretexto pa. ra formular un cargo más.

Interpretadas fielmente hubieron de quedar las aspiraciones de todos mis correligionarios, cuando el movimiento de concentración determinado por aquella circular fué decisivo y rápido. Nada se hizo esperar la adhesión de cuantos elementos y personalidades se habian se parado del partido, formando grupo aparte; y ninguna vacilación hu bo tampoco de mostrarse para que, al aceptar por completo las propuestas soluciones, reingresaran en el partido de Unión Constitucional, renunciando á toda separada vida propia, el Comité Económico y el Comité Electoral Económico y para que sinceramente se adheriesen el Circulo de Hacendados y Agricultores de la isla de Cuba, la Union de Fabricantes de Tabacos y la Liga de Comerciantes, Industriales y Agricultores, entidades, corporaciones y centros, todos ellos de indiscutible importancia, que habian prestado su influyente apoyo y constituido el nervío y núcleo principal del «Movimiento económi-. CO.»

Veanse los terminos en que respectivamente se me hicieron cono cer las adhesiones indicadas:

### COMITÉ ECONÓMICO

Exmo. Sr. Conde de Galarza.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: los que suscribimos todos

EN PROPIA DEFENSA

fuerzos al remedio de los males sociales, políticos y económicos que al pais afligen.

»Decia en mi ya citada circular de 20 de Diciembre de 1890, que el problema politico, después de las libertades que garantizan nuestra vida pública, debe tener su resolución definitiva en uu estado de derecho que mejore, regularice y complete nuestras actuales leyes. Y en efecto, el primero de nuestros organismos locales, el Gobierno General, y el Consejo de Administracción, deben ser objeto de una ley que responda á la necesidad, cada dia más sentida, de una descentralización administrativa que facilite el desarrollo de nuestra riqueza y aoegure nuestra vida provincial. Deben cesar esas leyes orgánicas provisionales que hoy nos rigen, á fin de que unas leyes definitivas vengan à robustecer nuestros municipios y provincias.

»La reforma electoral en sentido sinceramente expansivo, que no. suscite desconfianzas ni recelos y ensanche la esfera del derecho, es una necesidad imperiosa: todas los fuerzas vivas del pais, en la libro y noble lucha de los partidos políticos, cada uno en su campo y con su bandera, deben contribuir de un modo directo y eficaz al progreso y bienestar de estas provincias, y de esta suerte se afianzará la paz moral, cuyo ambiente tanto fructifica y desarrolla todos los intereses materiales.

»Para convertir cu resultados positivos cuanto dejo indicado, precisa, en primer término, la unidad y disciplina de nuestra agrupación política: conozco el levantado espíritu que anima á mis amigos y correligionarios y con todos cuento para llevar á cabo la reorganización del partido. La obra de todos puede traducirse en un beneficio inmenso para la isla de Cuba; y ver realizada esta obra es la única aspiración de mi modesta vida pública.

»Se repite de V. y de los señores que componen ese Comité de su digna presidencia, su más afectísimo y amigo seguro servidor q. b. s. m., CONDE DE GALARZA.»